N°:	02	Fecha:	Seis (06)	de	Noviembre	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: Suministró		**N° de contrato:** 373 del Dos (02) de Octubre del 2024	
N° Compromiso Presupuestal	RP 2338 del 04/10/2024	**Rubro Presupuestal:**	2.1.2.02.01.003.01 2.3.2.02.01.003.17.02.02 2.3.2.02.01.003.24.01.03 2.3.2.02.01.003.24.09.03 2.3.2.02.01.003.45.01.02
Objeto del contrato: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VELEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA"			
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	TONY LUIS LOZANO BERROCAL – Secretario General y de Servicios Administrativos Alcaldía Municipal		
Apoyo (s) a la supervisión:			
Contratista:	OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S. - OPEDECOM ZOMAC S.A.S. NIT: 901.398.320-9		

Valor del contrato:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($127'000.000)
Duración del contrato: DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS.	

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y el señor MIGUEL ANGEL GALINDO MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía # 79.057.139, expedida en Engativá (Bogotá D.C), quien obra como representante legal de la empresa OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S. - OPEDECOM ZOMAC S.A.S., identificada con NIT # 901.398.320-9, se celebró el contrato de suministro # 373 del Dos (02) de Octubre del 2024, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VELEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA", por un valor de CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($127'000.000) y un plazo de ejecución de DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS..

- Que, mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato de Suministro N° 373, el día Siete (07) de Octubre del 2024, quedando con fecha de terminación el día Dieciséis (16) de Diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto.

- Que el Contratista presentó Facturas electrónicas de ventas N° FEOC11767, del Primero (01) de Noviembre del 2024, por concepto de Suministro de combustible y lubricantes para el parque automotor al servicio de la Administración Municipal y Fuerza Pública, por valor de: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L. ($ 9´487.261).

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus

empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)*

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor contrato	Valor pagado	Valor acta	Saldo
Acta N° 02	$127'000.000	$ 4´606.563	$ 9´487.261	$ 112´906.176

NOMBRE DEL RUBRO	NUMERO DEL RUBRO	VALOR DEL RUBRO
Suministro de Combustible Administración central.	2.1.2.02.01.003.01	$ 2´762.784
Reactivación económica para el desarrollo rural integral sostenible y el fortalecimiento organizacional en el campo del municipio de Apartadó - Combustibles	2.3.2.02.01.003.17.02.02	405.822
Mantenimiento de vías urbanas y rurales no pavimentadas del municipio de Apartadó - Combustible	2.3.2.02.01.003.24.01.03	4´192.258
Fortalecimiento al programa de movilidad y transporte sostenible en el municipio de Apartadó - Combustible	2.3.2.02.01.003.24.09.03	866.731
Implementación y promoción de la justicia, reconciliación, convivencia y construcción de paz en el municipio de Apartadó – Combustible.	2.3.2.02.01.003.45.01.02	1´259.666

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L. ($ 9´487.261)**, Correspondientes al Acta de Pago N° 002 según tabla adjunta.

TONY LUIS LOZANO BERROCAL
Secretario General y de Servicios Administrativos
Supervisor

Elaboro: L. Fredy
Aprobó: C. Euler